**RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA**

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 30/12/2017**

En atención a la audiencia pública de rendición de cuentas programada para realizarse el día 30 de diciembre de 2017, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC realizó una consulta ciudadana dirigida a la ciudadanía en general y a sus grupos de interés para que dieran a conocer los temas de su interés a través de una encuesta virtual que fue publicada en la página web y en las redes sociales de la entidad.

En este sentido, la encuesta virtual fue publicada del 07 al 19 de diciembre y se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **Participación**

Se obtuvo una participación de 23 personas, de las cuales se destaca que el 56,5% de las personas que participaron son adultos.



1. **¿Sobre cuáles de los siguientes temas te gustaría conocer y/o dialogar en los espacios y acciones de Rendición de Cuentas?**

En cuanto a los temas de interés que se consultaron se obtuvieron los siguientes resultados:

Con relación a la pregunta de otros temas de interés, se recibieron las siguientes 02 propuestas de temas:

* Crear alternativas de cómo llegar a las comunidades para que conozcan al IDPAC
* Vigilancia del arreglo, construcción de calles, edificios estatales y todo lo que se construye en Bogotá.

El primer tema es de gran interés para el IDPAC y por ende fue incluido en la audiencia pública y será tenido en cuenta en las acciones de la entidad propuestas para la vigencia 2018.

En concordancia con estos resultados, en la audiencia pública se presentaron los resultados de la gestión del IDPAC acorde con lo establecido en el Manual de Rendición de Cuentas y en la Estrategia de Rendición de Cuentas del IDPAC, y se hizo énfasis en las 4 temáticas en las que se manifestó un mayor interés:

1. Fortalecimiento de los espacios de participación del IDPAC
2. Fortalecimiento del enfoque de derechos, inclusión y participación
3. Atención en los espacios de participación IDPAC en las localidades
4. Fortalecimiento de las organizaciones comunales de primer y segundo grado

Estos temas también se pueden consultar en el informe de gestión de la vigencia 2017, el cual se encuentra publicado en la página web oficial de la entidad.

1. **De los siguientes canales de comunicación ¿cuál o cuáles son de tu preferencia para recibir información sobre la gestión del IDPAC?**



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, los resultados de la gestión del IDPAC para la vigencia 2017 y la audiencia pública realizada el día 30 de diciembre de 2017, fueron transmitidos por redes sociales vía streaming; y se tendrá en cuenta la preferencia del correo electrónico para que las áreas tengan presente este medio de contacto con los grupos de interés.

1. **¿Te sientes satisfecho con la forma en la que te contamos nuestra gestión?**



En cuanto a esta pregunta se obtuvo como resultado que el 60,9% de las personas que participaron se sienten satisfechas con la forma en que el IDPAC da a conocer su gestión.